

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Costa

El cadáver

Madrid 9.—Se ha recibido un telegrama de Zaragoza expresando deseos de que el cadáver de don Joaquín Costa quede allí y no se traslade a la corte.

Todas las representaciones locales están dispuestas a tributar un gran homenaje al ilustre polígrafo.

También diversas personalidades de Madrid insisten en traer el cadáver.

El homenaje a Costa

Madrid 9.—El jefe del Gobierno ha consultado al rey acerca del homenaje nacional que se proyecta rendir a los restos de don Joaquín Costa.

El rey manifestó que le complacerían toda clase de honores.

Es probable que se deposite el cadáver en el panteón de grandes hombres, hasta que se le construya un mausoleo por suscripción popular.

Pésame de Francisco Rodríguez

Madrid 9.—El alcalde de Madrid señor Francisco Rodríguez, ha telegrafado a don Tomás Costa, enviándole el pésame particularmente, y en nombre del pueblo de Madrid, con motivo de la muerte de su hermano don Joaquín.

El entierro de Costa

Madrid 9.—Hoy se han reunido el jefe del Gobierno señor Canalejas, el alcalde de esta corte señor Francisco Rodríguez y el presidente de la Asociación de la Prensa don Miguel Moya, para tratar del enterramiento de don Joaquín Costa.

El embalsamamiento

Madrid 9.—Comunican de Graus que se hacen los preparativos necesarios para embalsamar el cadáver del señor Costa.

Ha llegado a Graus el delegado de Medicina del distrito de Benavente.

La última noche. El pueblo desfiló

Madrid 9.—Telegrafían de Graus que durante la última noche, velaron el cadáver de don Joaquín Costa sus amigos y admiradores.

El pueblo sigue desfilando respetuosamente por delante de los restos del gran pensador.

Una suscripción.—Mausoleo a Costa

Madrid 9.—Informan de Graus que los amigos del señor Costa han iniciado una suscripción para erigir un mausoleo en el cementerio de aquella población, en caso de que no sea trasladado el cadáver a Madrid.

Número extraordinario

Madrid 9.—Participan de Graus que el periódico *El Rivarogano* prepara un número extraordinario dedicado al señor Costa.

Servicio de automóviles

Madrid 9.—De Graus telegrafían que se ha establecido un servicio extraordinario de automóviles entre aquella población y la estación de Barbastro.

Telegramas de pésame

Madrid 9.—Notician de Graus que se reciben centenares de telegramas dando el pésame a la familia del señor Costa.

Entre ellos figura uno del ministro de Fomento señor Gasset, diciendo que la nación española está de duelo por la muerte del sabio polígrafo.

Agrega que el mejor monumento que pudiera levantarse, sería seguir la enseñanza del maestro.

¿Dónde se enterrará?

Madrid 9.—Dicen de Graus que se espera saber si el cadáver de don Joaquín Costa será enterrado en el panteón de hombres ilustres, pues de lo contrario, sus amigos se opondrán a su traslado a Madrid.

Enterramiento provisional.—El rey y Costa

Madrid 9.—Comunican de Graus que se ha recibido un telegrama de Madrid asegurando que don Joaquín Costa será enterrado en el panteón del patronato de la Casa Real, donde yacen los restos de Núñez de Arce, Rosales y otros grandes hombres.

El enterramiento será provisional hasta que se traslade el cadáver al proyectado mausoleo en el panteón de hombres ilustres.

Dicho mausoleo se erigirá por suscripción nacional, encabezada por el rey.

El monumento que se construirá será análogo al de Castelar.

El traslado de los restos

Madrid 9.—Se ultiman los detalles para el traslado a Madrid de los restos del señor Costa.

Gratitud

Madrid 9.—Informan de Graus que la familia del señor Costa ha expresado su gratitud por el homenaje que

se proyecta rendir al ilustre aragonés.

¿A Madrid ó a Zaragoza?

Madrid 9.—De Graus dicen que han llegado don Tomás Romero y don Basilio Paraiso.

Ambos quieren llevarse el cadáver, el primero a Madrid y el segundo a Zaragoza.

También ha llegado a Graus el señor Montes, jefe de los republicanos de Alava.

Telegrama de Canalejas

Madrid 9.—Informan de Graus que se ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros manifestando que se espera en Madrid el cadáver de don Joaquín Costa, proyectando hacerle un gran recibimiento en el que tomará parte el Gobierno.

Agrega que se ha iniciado una suscripción nacional encabezada por el rey.

Estas noticias han causado grandísima impresión.

Fotografías

Madrid 9.—Notician de Graus que se han sacado fotografías del cadáver de don Joaquín Costa.

La comitiva fúnebre

Madrid 9.—De Graus comunican que la guardia civil vigilará la carretera durante el traslado de los restos del señor Costa a Madrid.

La comitiva saldrá de madrugada y llegará a Barbastro a las dos de la tarde.

El acto promete ser un verdadero acontecimiento.

Lo que dice un periódico. El derecho de Zaragoza

Madrid 9.—Comunican de Zaragoza que el *Heraldo de Aragón* publica un artículo abogando porque el cadáver de Costa se entierre en Zaragoza, donde se construye un mausoleo.

Dicho periódico estima como una vergüenza para la tierra aragonesa que los restos del sabio polígrafo se entierren en otro sitio.

La Diputación provincial de Zaragoza ha telegrafado a la familia del señor Costa ofreciendo la sepultura.

El Ayuntamiento ha acordado reclamar el derecho de Zaragoza para guardar los restos del insigne aragonés y erigirle un panteón que se construirá por suscripción nacional.

También ha acordado convertir la Lonja en capilla ardiente.

La sesión que mañana celebre el Ayuntamiento estará dedicada al señor Costa.

Diversas opiniones.—¿Dónde debe enterrarse?

Madrid 9.—Comunican de Zaragoza que el *Heraldo de Aragón* ha pedido telegráficamente su opinión a varios literatos y otras personalidades, sobre el sitio en que debe enterrarse a don Joaquín Costa.

Los señores Menéndez Pelayo, Echegaray, Salillas, Dato, Cambó, Romeo, Pérez Galdós, Ramón y Cajal y otros muchos, opinan que debe enterrarse en Aragón, si bien unos dicen que en Zaragoza y otros que en Graus.

Los señores Moya y Mataix han contestado que se someterá a la resolución de la familia del Sr. Costa.

Esta ha telegrafado a don Miguel Moya que acepta el homenaje y entrega a la nación los restos gloriosos del insigne polígrafo, autorizando su traslado a Madrid.

El cadáver a Madrid

Madrid 9.—Notician de Graus que don Tomás Costa no ha accedido a los deseos de que el entierro de su hermano se verifique en Zaragoza.

Ha manifestado aquél, que, desde el momento que se trata de rendir al ilustre finado un homenaje nacional, debe someterse a las decisiones del Gobierno y de las personalidades que lo preparan.

Se accede a que el cadáver permanezca en Zaragoza desde las cinco de la tarde de mañana, hasta que pase el tren rápido que lo conducirá a Madrid.

La política

Consejo en palacio

Madrid 9.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en palacio bajo la presidencia del rey.

La reunión duró hora y media.

El señor Canalejas consumió la mayor parte del Consejo, pronunciando un extenso discurso, en el cual expuso la labor democrática hecha por el Gobierno, durante el año que lleva ocupando el poder, en todos los órdenes, social, político, económico é internacional.

Expuso después los proyectos que tiene el Gobierno y sus propósitos de continuar la realización de la obra emprendida para el cumplimiento del programa ya conocido.

Terminado el Consejo, el rey firmó una extensa propuesta del ministerio

de la Guerra y varios decretos de Fomento y Gracia y Justicia.

En busca de noticias

Madrid 9.—Después del Consejo de ministros, los señores Canalejas y Alonso Castrillo estuvieron en el ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias recibidas de provincias.

El primer aniversario

Madrid 9.—A la una de la tarde se han reunido los ministros en el Hotel Ritz para almorzar, festejando el primer aniversario de la estancia de los demócratas en el poder.

Después cambiaron impresiones acerca del viaje del rey a Alicante.

El asunto Puente.—Canalejas declara

Madrid 9.—Esta tarde, a las cuatro, el general Matta, juez especial que instruye diligencias con motivo de la famosa carta del contralmirante señor Puente, estuvo en la presidencia tomando declaración al jefe del Gobierno.

El centenario de los Cortes de Cádiz

Madrid 9.—El señor Canalejas, el expresidente del Consejo de ministros señor Moret y el presidente del Congreso señor conde de Romanones, se reunieron hoy para tratar del centenario de las Cortes de Cádiz.

Arias de Miranda a Alicante

Madrid 9.—Esta noche marchará a Alicante el ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Le acompañará su ayudante don Manrique de Lara.

El secretario del Gobierno civil

Madrid 9.—Seguramente se sabe que el señor Zambrano será nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid.

La ley de jurisdicciones.—Weyler reservado.—Código militar

Madrid 9.—Parece seguro que se piensa derogar la ley de jurisdicciones.

El ministro de la Guerra general Aznar, estudia los medios de llevar a efecto esta derogación.

Ya ha consultado sobre este asunto con varios generales.

El capitán general de Cataluña señor Weyler, se ha reservado su opinión hasta conocer la reforma que al mismo tiempo se introdujera en el Código de Justicia militar.

El ministro de Colombia Presentación de credenciales

Madrid 9.—Hoy ha presentado sus cartas credenciales al rey, el nuevo ministro de Colombia en Madrid.

El acto se verificó a las siete y media de la tarde, revistiendo la solemnidad de costumbre.

El proceso de Ferrer

Madrid 9.—Se asegura que en el debate que se planteará en el Congreso sobre el proceso de Ferrer, llevará la voz de la minoría conservadora el expresidente del Congreso señor Dato.

Este estudia detenidamente el referido proceso.

Programa de Canalejas. La confianza regia

Madrid 9.—Al Consejo de ministros presidido por el rey, se le ha atribuido gran importancia.

El programa que expuso el señor Canalejas en su discurso, mereció la aprobación del monarca, estimándose esto como una ratificación de la confianza regia.

Nombramientos militares

Madrid 9.—Los decretos del ministerio de la Guerra firmados hoy por el rey, son los siguientes:

Nombrando general de división a don Salvador Viana.

Idem gobernador militar de Menorca al señor Pallete.

Idem comandante general de ingenieros de la primera región al señor Escriú.

Disponiendo el cese del jefe de la primera sección de la Inspección liquidadora don Eduardo Francés.

Nombrando para sustituirle, al señor González Gijón.

Idem jefe de Estado Mayor de la tercera región, al general jefe director de la Escuela Superior de Guerra señor Gómez Jordana.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Melilla, al señor general Larrea.

Maura de cacería

Madrid 9.—Ha marchado el señor Maura a Granada, para asistir a la cacería que se celebrará en el coto de Trasmulas.

Ministro a Alicante

Madrid 9.—El ministro de Marina ha marchado a Alicante.

Desmintiendo una noticia

Madrid 9.—En la Embajada de Italia desmienten que hayan ocurrido en Nápoles casos de peste bubónica.

Consejo. El programa democrático

Madrid 9.—En el Consejo que hoy celebraron los ministros, se ocuparon de la próxima campaña política y de las relaciones del Gobierno con las minorías.

Afirmó el señor Canalejas que el Gobierno cumplirá su programa democrático, pues los ministros débiles é indecisos no deben gobernar por que no pueden ser beneficiosos para su país.

Dice Romanones

Madrid 9.—El presidente del Congreso ha dicho que el día 3 de Marzo estará terminada y repartida la tira de la del proceso de Ferrer.

Agregó que no cree en ciertos rumores que corren acerca del aplazamiento de la reunión de las Cortes, pues a lo sumo serían muy pocos días que se aplazase la reapertura de las Cámaras.

En los círculos políticos se cree que el Parlamento reanudaré sus tareas el 6 de Marzo.

Conferencia importante.—Consejos de Moret

Madrid 9.—La conferencia celebrada hoy por los señores Canalejas y Moret ha tenido gran importancia política.

El señor Moret ha aconsejado al jefe del Gobierno que decreta inmediatamente la secularización de los cementerios y la neutralidad de la enseñanza.

Además aconsejó la presentación inmediata a las Cortes del proyecto de ley de asociaciones, indicándole que si encuentra dificultades en el Senado para aprobarlo, disuelva la parte electiva.

La derogación de una ley

Madrid 9.—En una conferencia celebrada por los señores Canalejas y Montero Ríos, éste le aconsejó la derogación inmediata de la ley de jurisdicciones.

El centenario de las Cortes

Madrid 9.—En el Congreso se ha reunido hoy la junta del centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor Moret dió cuenta de haber convenido con el jefe del Gobierno y con el presidente del Congreso que se destinen al centenario dos millones de pesetas, millón y medio para el monumento conmemorativo y el resto para los festejos y obsequios.

Se acordó que el conde de Romanones pase una comunicación a la academia de San Fernando pidiendo que remita con rapidez las bases para el concurso del monumento.

También se acordó nombrar un comité directivo compuesto por los señores conde de Romanones, Moret, Labra, Barroso y un secretario, su primándose las peticiones y comisiones que habían nombrado anteriormente.

La Bolsa

Madrid 9.—El rey, los infantes don Carlos y doña Isabel y varios palatinos han asistido a una cacería en la Casa de Campo.

Se mataron 300 piezas.

Donativo regio. Lesdamnificados

Madrid 9.—Don Alfonso ha enviado una suma considerable al alcalde de Valencia, con destino a los damnificados por los últimos temoales.

La ceremonia del Toisón

Madrid 9.—Mañana se celebrará en palacio la ceremonia de imponer el rey el Toisón de Oro a los personajes que se les ha concedido recientemente.

Miscelánea

MADRID

La flor de la vida

Madrid 9.—En el teatro de la Princesa se ha estrenado esta noche *La flor de la vida*, diálogo en tres actos, original de los hermanos Alvaréz Quintero.

La obra obtuvo un gran éxito, siendo llamados a escena los autores.

MURCIA

Muerte de un diputado

Madrid 9.—Telegrafían de Murcia que durante la noche anterior, ha fallecido en aquella capital el médico y diputado a Cortes don Miguel Jiménez Baeza.

Su muerte ha sido sentidísima.

Esta tarde se ha verificado el entierro, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo.

Hundimiento. Un muerto y dos heridos

Madrid 9.—Comunican de Murcia que en la carretera de Molina ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados un padre y dos hijos suyos.

Estos resultaron heridos y aquél muerto.

De Barcelona

La cuestión de los estudiantes. Una suscripción

Madrid 9.—Un telegrama recibido de Barcelona dice que la cuestión hecha por los estudiantes a beneficio de las familias de las víctimas de los naufragios, asciende a 4.000 pesetas.

La suscripción abierta por la Cámara de Comercio, asciende a 12.000 pesetas.

La del obispado ha alcanzado un total de 10.000.

Y la de los periodicos asciende a 18.000.

Un socorro del Ayuntamiento

Madrid 9.—Comunican de Barcelona que el Ayuntamiento de aquella capital votará un crédito de 5.000 pesetas para socorrer a las víctimas de los naufragios.

Diversas asociaciones continúan recogiendo socorros con el mismo objeto.

Tiro Nacional

Madrid 9.—De Barcelona telegrafían que varios socios del Tiro Nacional han marchado a Alicante para tomar parte en el concurso que se celebrará durante la estancia del rey en aquella población.

Mitín radical en Sabadell

Madrid 9.—Telegramas de Barcelona anuncian que en el teatro Cervantes de Sabadell se celebrará mañana un mitin organizado por los elementos radicales.

Asistirán a dicho acto los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Emilio Iglesias y otros.

El 11 de Febrero

Madrid 9.—Dicen de Barcelona que los republicanos progresistas celebrarán la fecha del 11 de Febrero con un banquete y un mitin en el círculo del partido.

Una cuestión

Madrid 9.—Notician de Barcelona que los jóvenes tradicionalistas realizarán el próximo domingo una cuestión en favor de las víctimas del temporal.

Entregarán los productos al obispo de la diócesis para que los reparta entre las familias damnificadas.

Agresión a un patrono

Madrid 9.—Participan de Barcelona que varios desconocidos han agredido a tiros al patrono carretero señor Agrela, al llegar en automóvil a su domicilio.

Se ignora quienes sean los autores del atentado.

Carreteros detenidos

Madrid 9.—Informan de Barcelona que la policía ha detenido a tres carreteros huelguistas, como presuntos autores de la agresión contra un patrono.

En lugar del atentado encontraron los agentes un revolver cargado.

De Melilla

Federación veta. Trece caballos muertos

Madrid 9.—El Gobierno ha recibido noticias de Melilla, participando que se ha roto la federación que habían pactado entresi, trece caballos situados más allá del Muluya.

Estas han entablado un terrible combate, del que no se tienen hasta ahora, detalles fidedignos.

Unicamente se sabe con certeza, que hay muchas bajas, incluso un antiguo general del Roghi.

Palatinos

En la Casa de Campo

Madrid 9.—El rey, los infantes don Carlos y doña Isabel y varios palatinos han asistido a una cacería en la Casa de Campo.

Se mataron 300 piezas.

El extranjero

RUSIA

Los escolares en huelga

Madrid 9.—Comunican de San Petersburgo que los estudiantes masculinos y femeninos se han declarado en huelga para protestar de la supresión de la autonomía.

La peste en la Mandchuria

Madrid 9.—Despachos de Khabínke participan que la peste bubónica sigue causando horribles estragos.

Han sido quemados 2.300 cadáveres.

Diez y nueve médicos han muerto contagiados de la epidemia.

Algunos de ellos se hallaban inoculados con la lila que aseguraba la inmunidad.

Desde Huelma

Después de larga enfermedad ha fallecido en Huelma nuestro querido amigo el administrador de correos y telégrafos don José Torrellos Naval.

Gozaba éste de muchas simpatías por su bondadoso carácter y excelentes prendas personales.

Damos el más sentido pésame a su afligida familia.

EL CORRESPONSAL.

6 Febrero 1911.

Noticiero Granadino

BADAJOS

La batalla de Albuera

Madrid 9.—Telegramas de Badajoz anuncian que se organizan festejos para conmemorar la batalla de Albuera.

PONTEVEDRA

La escuadra inglesa.—Unos van y otros vienen

Madrid 9.—Comunican de Villagarcía que ha terminado la operación de proveer de carbón a los buques de la escuadra inglesa.

Ha zarpado con rumbo a Inglaterra la escuadra del Atlántico.

Queda en Villagarcía la flota *Nome fleet*, la cual se dividirá, marchando diez buques a Vigo, dos a la Coruña, siete al Ferrol y uno a Inglaterra.

VIZCAYA

Quarto de un jesuita

Madrid 9.—Comunican de Deusto que ha fallecido en aquella ciudad el connotadísimo padre Venancio Arusteguiaga.

Huelga terminada

Madrid 9.—El gobernador civil de Vizcaya comunica que ha terminado la huelga sostenida por los

Un libro nuevo

TANDA DE CUENTOS

por RAMIRO BLANCO

Editado por la acreditada casa editorial de FERNANDO FE, de Madrid

De venta en las librerías de SABATEL, GUEVARA Y DAMASO SANTALO

PRECIO, TRES PESETAS

EL MAESTRO Y LA EDUCACION

El maestro ejerce influencia preponderante en las costumbres y hábitos sociales de su país. Demostrada esa influencia, ¿le qué medios ha de valerse en la escuela para sugerir a la juventud que educa, tendencias a la elección de ciertas profesiones poco estimadas antes, y cuyo fomento se considera en nuestros días como muy conveniente? Ambos problemas se refunden en otro, mucho más extenso y complejo en el fondo, por más que sea de sencilla apariencia: en el problema de la educación. Para facilitar su estudio, analizaremos separadamente los dos.

La idea de maestro es inseparable de la de educación. Existe el maestro, el maestro en todos sus aspectos capaz de actuar sobre el ser humano para imprimirle una dirección determinada, estable y permanente.

Para penetrar, pues, a fondo en el concepto de maestro, y por tanto en el de la misión trascendental que se le atribuye, preciso es detenernos un momento en el de educación, que es el supuesto de la demostración que se desea.

¿Pero existe la educación? ¿qué es? La comparación más rudimentaria en tres o cuatro palabras cualquiera, revela claramente que difieren en cuanto a conocimientos, en cuanto a hábitos de conducta, en cuanto al grado de perfección de su sensibilidad respectiva.

Pues bien, en tesis general, estas diferencias se deben a la acción de una causa que llamamos educación. En efecto, si hay hembras cuya inteligencia abarca profundos conocimientos, mientras que en otras esa facultad se ha atrofiado por la inacción; si la conducta de unos sigue el consejo de su conciencia, en tanto que el capricho o el egoísmo guían a otros; si la sensibilidad es en estos explosión de fuerza impulsiva, débil, sin duda alguna, a la débil dirección de la actividad de unos y otros; en una palabra, a la educación a que se les ha sometido. Por eso llamamos educado al hombre cuyas fuerzas naturales han sido conducidas al mayor grado de perfección posible mediante el flujo de una educación sistemática, y consideramos como educado a aquel cuyas facultades se han desarrollado en dirección determinada de antemano.

De aquí deducimos, que la idea de educación se resuelve en las de progreso y perfeccionamiento del individuo. Mas este sentido, si bien es cierto, según nuestro modo de ver, no es el que generalmente se le atribuye.

Así entendida, su importancia es tan grande como la del objetivo que persigue; trata de obtener la felicidad del individuo, factor indispensable de la dicha de la humanidad y más aún, puesto que la felicidad no es el fin único de la vida; la educación tiene un objeto mucho más noble: la dignidad moral, el honor y la virtud; así como los milares son los héroes de la patria, los maestros son los héroes de la educación y de la enseñanza.

El maestro no crea facultades, pero despierta a dormidas; no produce energía pero enseña a economizarla; a usarla acertadamente. En la realización de esta gigantesca tarea, se distinguen perfectamente tres variedades de trabajo educativo. Una general, la del medio ambiente social; otra, la del hogar doméstico; otra, sistematizada, la de la vida escolar.

La fase social de la educación, resultante de la actuación sobre cada individuo, de las ideas de los demás, ejerce una influencia extrema por lo presente y amplio de su esfera de acción. El individuo, respirando la atmósfera social, se satura de las costumbres ajenas y sigue la moda que la mayoría impone.

La educación familiar tiene también una importancia no menos grande: la familia es una sociedad en pequeño, y su acción sobre cada uno de los individuos que la forman es la que acabamos de indicar, pero mayor, porque el contacto es íntimo y constante, y más enérgico todavía en el individuo, receptivo por excelencia de ella en el niño.

VICENTE UÑÓN

DE ALQUIFE

Por el número del NOTICIERO GRANADINO, correspondiente al día 1.º del corriente mes, se tarán enterados los lectores, de la rifa sangrienta habida en el campo de este término en la tarde del 28 de Enero último, entre Torcuato Martínez (a) Tobalón, Miguel Maeso Pleguezuelos, Juan Pleguezuelos Rodríguez y Fernando Ruiz Martínez, de cuya rifa resultó víctima el primero.

No pudo averiguarse el paradero de Miguel Maeso y Juan Pleguezuelos, y ayer se presentaron espontáneamente ante el señor Juez de Instrucción del partido, quedando recluídos en la cárcel de Gúrdiz.

Tales sujetos resultan con las lesiones y heridas siguientes: el primero con varias heridas en la cabeza efecto de la refriega, y el segundo con erosiones en las manos y en el tórax.

Los individuos aludidos corroboran cuanto el sobrino de la víctima, llamado Fernando Ruiz Martínez, contaba, haciéndolo en la forma siguiente:

Que ya subida la cuesta del puntal del campo de este término, el Tobalón se apeó de la caballería que montaba, y pistola en mano, se dirigió hacia el Juan Pleguezuelos, al cual le dijo que ya que estaban en jurisdicción de Alquife iba a ver a los valientes, haciéndole un disparo que, merced a la huida

DE ALQUIFE

de Pleguezuelos al ver a aquel en tal actitud, no hizo blanco; que entonces el Pleguezuelos pidió auxilio a su primo Miguel Maeso, que iba detrás de él como a 25 metros de distancia, el que al aproximarse al Tobalón éste le hizo otro disparo que tampoco hizo blanco; y en este estado establecieron los cuatro una lucha de la que resultó muerto el Tobalón, y sus dos contendientes, Miguel y Juan con las lesiones enumeradas.

Esto fué presenciado por unos pastores que, a la sazón, se encontraban en las proximidades del lugar del suceso.

Se encuentra en esta, donde permanecerá una semana, el Cajero de la Sociedad "William Baird", don José Molat de Miguel, domiciliado en Sevilla.

El correspondiente, EDUARDO PORCEL

Alquife 7-2-1911.

DESDE LOJA

Anoche, a las nueve, contrajeron matrimonio en la iglesia de la Caridad, precioso templo de Nuestra Señora, la simpática señorita María del Rosario y Martínez y el escribiente don Manuel Rodríguez Gámez, siendo apadrinados por el industrial y rico propietario don Angel Herrero y su bellísima hija Amparito, figurando como testigos los señores don Victoriano Ripoll, don Nicasio Ruiz, don Francisco Cardenete y don Luciano García.

Bendijo la unión el señor arcipreste don José Rescalvo.

Por llevar luto reciente la novia, fué el acto privado y contados los invitados que tuvimos el gusto de acompañarles en el templo, en tan solemne acto.

Desde las columnas del NOTICIERO, los numerosos amigos de los contrayentes desean a éstos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Loja 9 de Febrero de 1911.

PUBLICACIONES

Alma torera (cuentos taurinos) por F. Caballeros Ventura.—Casa Editorial Maucci.—Barcelona.

El excelente escritor que con el seudónimo de Primores tanto ha escrito sobre "cosas de toros" acaba de publicar este nuevo libro que nos hacemos por recomendar a cuantos se interesan por la que hemos convenido en llamar Fiesta Nacional.

En estos cuentos, con sin igual galanura, se narran curiosos episodios anecdóticos atribuidos tanto a las grandes figuras del torero, como a los muletes insignificantes, que a fuerza de sinsabores y sacrificios corrieron tras la gloria que se alcanza en las Plazas de Toros.

Además de los citados cuentos, lleva este libro un razonado trabajo sobre asuntos taurinos y la célebre carta histórica de don Nicolás Fernández Moratín, sobre el origen y progresión de las fiestas de toros en España, que deben conocer los buenos aficionados.

Un tomo de 220 páginas con 24 retratos de toreros, una peseta.

MINAS

La nueva ley de presupuestos dispone se decreta la caducidad de las concesiones mineras cuyo canon de superficie no resulte satisfecho desde primero de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

El propietario de una concesión caducada, responderá del descubrimiento para con la Hacienda con todos sus bienes presentes y futuros.

Los concesionarios de explotaciones mineras que al comenzar a regir la referida ley, no estuviesen al corriente en el pago del canon de superficie, podrán conservar sus concesiones al satisfacer antes del día 31 de Junio de 1911 los descubrimientos, y se les donarán los recargos de apremio e intereses de demora.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Zújar ha quedado expuesto al público por término de ocho días, el reparto de consumos.

La guardia civil de Cúllar Baza ha de tener a José Martínez, el cual estaba reclamado por el juez de instrucción.

La de Montejícar participa le ha sido hurtada una caballería a Jacinto Contreras.

El día 17 de Marzo, ante la alcaldía de Izalzo, se verificará la subasta de los aprovechamientos de sus montes públicos.

El núm. 418 de la gran revista de labores La Giralda que se publica en Sevilla y de la que son correspondientes en esta plaza los acreditados comerciantes señores Calonge Hermanos, contiene el siguiente sumario:

Dibujo de cogn páda, bordar al matiz; enlaces y abecedarios para sábanas, almohadones y pañuelos, centro gran fantasía para sábanas y un suplemento con la continuación de abecedario para sábanas gran novedad.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 9 DE FEBRERO DE 1911

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	2.7	708.69	Este	Nuboso
A las 15	13.7	7.6.81	Oeste	Casi cubierto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 15.5.—Idem máxima a la sombra, 14.4.—Idem mínima cubierto, 0.0 bajo cero.—Idem mínima descubierta, 1.5 bajo cero.—Evaporación, 2.33

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Doña María del Carmen Peregrina Calvo, don Pedro Montebayón Lorbaya y Ma.

Nacimientos, 1.

Sagrario.—Nacimientos, 3.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Doña María del Carmen Peregrina Calvo, don Pedro Montebayón Lorbaya y Ma.

Nacimientos, 1.

Sagrario.—Nacimientos, 3.

Sección Religiosa

Quintos para hoy

Santos del día 10.—Santa Escolástica virgen, San Guillermo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Escolástica virgen con rito doble y color blanco.—Las vísperas son de la Aparición de Ntra. Sra. en Lourdes con comemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Por su Titular y Basilica, don Salvador Montoro y doña Felisa Pacheco por las almas de sus padres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral: San Andrés, San Adelonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de clarines.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios y en Santa Escolástica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Adoración nocturna.—Turno 2.º Virgen de Lourdes.—Vigilia de Titular.—Doña Dolores Castillejo por sus difuntos (q. e. p. d.).—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

Deben asistir a primera hora de esta Vigilia todos los adoradores de esta Sección y los Tarsicianos, honorarios y señoras que deseen contribuir al mayor esplendor.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillemety, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don R. I. el Serrano y Escrivano, cuarto capitán de Artillería.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza José Fernández.

El rey y la orden de San Hermenegildo

El día 17 de Mayo cumplirá S. M. el rey 25 años, y como por su calidad de militar des de la misma fecha de su nacimiento, llevará en ese día 25 años de servicio en el ejército, sin tacha alguna. Por derecho propio y prescindiendo de su carácter de Soberano, entra, a partir de la fecha indicada, en posesión de la cruz de San Hermenegildo, que premia la constancia inmaculada en un servicio de un cuarto de lustro.

Según noticias, el general Pallete ha tenido la idea de que los caballeros de dicha o. n. le dediquen, costeada por todos, la preciosa y valiosísima condecoración.

Fallecidos

En Algeciras, el comandante de infantería don José Delgado Garía, y en Barcelona, el capitán de carabineros D. Francisco Zamora Martín.

Cruz de San Fernando

Ha sido resuelto el juicio contradictorio de concesión de la cruz de San Fernando al teniente Tourné, muerto gloriosamente en el Rif.

Indumentaria

Hoy se publicará una disposición regulando el uso de las polainas y fundas de rosas.

Retiro

Se le ha concedido al coronel de Infantería don Emilio Chacón Baquedano.

Destinos

Por el ministerio de la Guerra se ha hecho un reparto entre odas las Cajas de reclutas, para que den quintos a Melilla a los cuerpos que se les señala, en la próxima concentración.

La Caja de Granada dará a los siguientes cuerpos de aquella plaza:

Al regimiento de Ceriñola, 66 quintos; al de Cazadores de caballería de Ceriñola, 5; a la comandancia de artillería, 5; al grupo montado de artillería, 2; al de montaña, 3; al 7.º regimiento mixto de ingenieros, 5; a la comandancia de Administración Militar, 3; y a la compañía mixta de Sanidad militar.

Los quintos que se destinan a estos cuerpos serán precisamente por sorteo entre todos los que se concentran, efectuándose este sorteo públicamente en las oficinas de las Cajas a presencia de los interesados; por todo el personal de jefes y oficiales de esta dependencia.

Antes del sorteo se explorará la voluntad de todos los quintos, por sí hay voluntarios. Esta disposición merece plácemes. En primer lugar rompe la costumbre de que esta región sea siempre la que cubriera el contingente de aquella plaza africana, lo cual resultaba poco equitativo, pues además de lo penoso del servicio, hay que servir en ella tres años; y en segundo lugar, el que dichos destinos sean por sorteo nos parece bien.

No se conoce todavía el resto de la distribución a cuerpos de la península; esta distribución depende del capitán general de la segunda región.

El regimiento de Victoria

Con toda la fuerza disponible de este regimiento, se formará hoy un escuadrón al mando del capitán D. Gonzalo Mezquí, para tener instrucción en los campos de Armilla.

El 12.º Montado

Igualmente saldrán hoy a paseo las caballos de este regimiento en la forma que lo vienen haciendo a los llanos de A. milla.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

Sección Religiosa

Quintos para hoy

Santos del día 10.—Santa Escolástica virgen, San Guillermo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Escolástica virgen con rito doble y color blanco.—Las vísperas son de la Aparición de Ntra. Sra. en Lourdes con comemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Por su Titular y Basilica, don Salvador Montoro y doña Felisa Pacheco por las almas de sus padres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral: San Andrés, San Adelonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de clarines.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios y en Santa Escolástica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Adoración nocturna.—Turno 2.º Virgen de Lourdes.—Vigilia de Titular.—Doña Dolores Castillejo por sus difuntos (q. e. p. d.).—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

Deben asistir a primera hora de esta Vigilia todos los adoradores de esta Sección y los Tarsicianos, honorarios y señoras que deseen contribuir al mayor esplendor.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillemety, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don R. I. el Serrano y Escrivano, cuarto capitán de Artillería.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza José Fernández.

El rey y la orden de San Hermenegildo

El día 17 de Mayo cumplirá S. M. el rey 25 años, y como por su calidad de militar des de la misma fecha de su nacimiento, llevará en ese día 25 años de servicio en el ejército, sin tacha alguna. Por derecho propio y prescindiendo de su carácter de Soberano, entra, a partir de la fecha indicada, en posesión de la cruz de San Hermenegildo, que premia la constancia inmaculada en un servicio de un cuarto de lustro.

Según noticias, el general Pallete ha tenido la idea de que los caballeros de dicha o. n. le dediquen, costeada por todos, la preciosa y valiosísima condecoración.

Fallecidos

En Algeciras, el comandante de infantería don José Delgado Garía, y en Barcelona, el capitán de carabineros D. Francisco Zamora Martín.

Cruz de San Fernando

Ha sido resuelto el juicio contradictorio de concesión de la cruz de San Fernando al teniente Tourné, muerto gloriosamente en el Rif.

Indumentaria

Hoy se publicará una disposición regulando el uso de las polainas y fundas de rosas.

Retiro

Se le ha concedido al coronel de Infantería don Emilio Chacón Baquedano.

Destinos

Por el ministerio de la Guerra se ha hecho un reparto entre odas las Cajas de reclutas, para que den quintos a Melilla a los cuerpos que se les señala, en la próxima concentración.

La Caja de Granada dará a los siguientes cuerpos de aquella plaza:

Al regimiento de Ceriñola, 66 quintos; al de Cazadores de caballería de Ceriñola, 5; a la comandancia de artillería, 5; al grupo montado de artillería, 2; al de montaña, 3; al 7.º regimiento mixto de ingenieros, 5; a la comandancia de Administración Militar, 3; y a la compañía mixta de Sanidad militar.

Los quintos que se destinan a estos cuerpos serán precisamente por sorteo entre todos los que se concentran, efectuándose este sorteo públicamente en las oficinas de las Cajas a presencia de los interesados; por todo el personal de jefes y oficiales de esta dependencia.

Antes del sorteo se explorará la voluntad de todos los quintos, por sí hay voluntarios. Esta disposición merece plácemes. En primer lugar rompe la costumbre de que esta región sea siempre la que cubriera el contingente de aquella plaza africana, lo cual resultaba poco equitativo, pues además de lo penoso del servicio, hay que servir en ella tres años; y en segundo lugar, el que dichos destinos sean por sorteo nos parece bien.

No se conoce todavía el resto de la distribución a cuerpos de la península; esta distribución depende del capitán general de la segunda región.

El regimiento de Victoria

Con toda la fuerza disponible de este regimiento, se formará hoy un escuadrón al mando del capitán D. Gonzalo Mezquí, para tener instrucción en los campos de Armilla.

El 12.º Montado

Igualmente saldrán hoy a paseo las caballos de este regimiento en la forma que lo vienen haciendo a los llanos de A. milla.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Rentero y Sánchez Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Parra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juliana Vesta Pérez, por homicidio. Abogados: señores G. González y Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: María del Patrocinio Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos con la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, sobre indemnización, por accidente del trabajo. Abogados: señores Moraleda y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sedenjo; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: don José Ortiz López, con la Sacursal del Banco de España de esta plaza, sobre mayor cuantía. Ab

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

Depositorio en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, farmacia

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). San Sebastián.— Depositorios en Granada: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.— Duroteo Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.— Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, Granada, 25.— José Toro García, Santo Cristo.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arlos corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Reparditoras de abonos.—Cultivador americano.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc. á precios sin competencia.

DIRIGIRSE Á
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)
—CORDOBA—

Arado Brabant reforzado doble Meteor

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª.—Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á omisión los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado
Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española
Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Giehart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Lágrimas
Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernan Gaballero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en color. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda
Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronés á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en el número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las Hijas Bien Educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la Colección Popular Ilustrada. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quita todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y vejez, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volantes y las arrugas todas. Quita, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinitas y erupciones todas (sin molestia alguna).

Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusión éste, para toda la provincia. Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26. Granada, quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODEIZPERE, Pelayo, 5, 2.º—Madrid

Venta de fincas
En el cercano pueblo de Alhendón, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, tienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

MAQUINAS DE VAPOR
Corliss, 80 caballos; Alexander, 24, dos calderas, 60 cada una; dinamó 90 amperes; báscula puente 8.000 kilogramos; impresora; todo en muy buen estado, se vende. Dirigirse á Juan Roldán, Cortes, 656, Barcelona.

Las mejores Máquinas Tricotosas

Para la fabricación de géneros de punto de calceta de Edouard Dubied y C.ª

COUVET (Suiza)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español Representantes y depositarios para España

Alfredo Biera é Hijos (N. E.) Ingenieros Nápoles, 166. — Barcelona

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosi-metría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpúras, Aluminios, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

LA PRENSA
Sociedad Anónima CARMEN, 18, 1.º TELÉFONOS 218 La más céntrica de Madrid.

AMA DE CRIA
con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la posada de San Rafael, pre-guntando por Antonia Almendros.

Un **ROMPE-CABEZA** Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

Máquinas DURAN CANAL

—LAS MEJORES PARA COSER Y BORDAR—

A 10 reales semanales

El adelanto en nuestras máquinas lo prueba el hecho de coser todas hacia adelante y hacia atrás. Hay modelos de Lanzadera vibrante, Bovina central y rotativas. Las rotativas son la última creación en perfección, sencillez y ligereza. La Rotativa Afrana no tiene rival en el mundo, para bordar y para coser; hasta deshace una puntada sin romper el hilo, lo cual ayuda mucho al bordar.

Unica casa importadora de adelantos acompañados de certificados de garantía. Bicicletas, Moto-cicletas, Máquinas para hacer calceta, etcétera. Pneumáticos, bombas, bocinas, faroles, correas para motores y grasas para idem. Gran surtido de agujas y demás fornituras para todos los sistemas de máquinas.—Mecánico especial para reparaciones.—Lecciones gratis de bordar, en la Sucursal.

Cinco años de existencia con salida de 300 máquinas anuales á plazos

DURÁN CANAL ALHÓNDIGA, 39.—GRANADA Pedid el catálogo ilustrado Se da gratis

105

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

—No se explica ese viaje.
—Sí; tened entendido que el monarca piensa reunir Cortes en Valladolid y luego trasladarse á Madrid por ser el centro de España, país sano, y otra causa que no debo decir. En consecuencia, ha comisionado al duque para que haga algunas obras en el alcázar que existe allí, se lo amueble y disponga, con varios encargos relativos á ese pueblo y fuera de él. Luego regresará á Valladolid, volviendo á la nueva corte cuando lo verifique el César.

—¿Qué debe hacer Navarro después de formar su compañía?
—Marchar al punto que yo le designe.

—¿Hay necesidad en que sea éste ó aquél?
—No.
—Yo os ruego entonces que por el pronto lo destinéis á Madrid.
—¿Qué se propone el leal servidor de su majestad imperial?
—Nada contrario á los deseos del César; recordad que he jurado no deservir mi acero contra su voluntad. Perteneczo á esa compañía, debo seguirla, y siéndome imprescindible ir á Madrid...
—Comprendo, y apoyaré vuestra intención. Creo conveniente que paria Navarro al momento de este país, donde al fin apareció como rebelde y en el que ha de conservar muchos enemigos. Ahora no hace falta su compañía, por cuya razón esperará en Madrid las órdenes del monarca.
—Muchas gracias; marcharemos en el instante que haya terminado el acto de jurar al emperador.
—Bien, respecto del capitán y de los suyos, en cuanto á vos, no hay necesidad de que los acompa-

ñéis. Pienso, por el contrario, que vengáis á mi lado hasta llegar á Madrid, donde os dejaré para seguir á Valladolid. ¿Aceptáis?
—Con mucho gusto.
—De ese modo lograréis dar cima á los asuntos que tengáis pendientes en Murcia, mientras yo recorro este país que veo ahora por primera vez, y admiro sus bellezas naturales y artísticas. Os hace falta oro...
—No, me sobra hasta cariño para el noble anciano que respeto y venero como merece.
Los dos continuaron hablando, dándose repetidas pruebas de afecto y demostrando Silva á Quirós la grandeza de su privilegiado cerebro.
Una hora después oyeron ruido de muchas pisadas, entrando más tarde Navarro y sus tres oficiales. Los últimos saludaron con respeto al general; el primero exclamó:
—Quedan en libertad los presos, el Adelantado mayor en el ejercicio de su cargo y muy agradecidos al

trato que recibieron durante su cautiverio. Los jefes nos han estrechado y todos elogian la clemencia usada por el emperador en favor nuestro.
—¿Relevaron los centinelas?
—Sí; no he querido regresar hasta ver cumplidas las órdenes que me diste.
—¿Devolvieron los caballos, armas y cuanto se cogió del alcázar?
—Todo.
—¿Tienes algo más que decirnos?
—Debo añadir únicamente que á la puerta del palacio esperan á mi general los individuos de la escolta que le han acompañado desde Barcelona; y el conde de Usen aguarda en la plaza de Santa Eulalia para seguirle al alcázar.
—En cuyo caso os dejo, amigos míos. Estrechadme, y hasta mañana por la noche.
Alberto abrazó á Quirós y los cuatro restantes oprimieron su mano, yendo en pos hasta el zaguán, don-

de tornaron á despedirle. Luego subieron y sentados los cinco, exclamó Silva:
—Capitán Navarro, se cumplieron tus deseos y hemos vuelto á quedar como el día antes de la sublevación, sin otra diferencia que la de estar vosotros al servicio del emperador en vez de proscritos y sentenciados á muerte. Es decir, que yo torno á encontrarme pobre huérfano, sin presente y con un porvenir algo oscuro.
—¡Imposible!— exclamó Navarro.
—Eso no—dijeron los tres restantes.
—Esperad, amigos míos, que aún no he concluido. A mis reiterados ruegos accedió benigno el emperador, y me permite que le sirva en clase de alférez y á las órdenes del capitán Navarro.
Los cuatro soltaron la carcajada, añadiendo aquél:
—¡Bravo empleo! El muy noble y poderoso señor conde de Santo-

mera colocado detrás del atleta Mendoza.
Otra carcajada siguió á las frases del capitán, que continuó:
—Te habrán nombrado alférez mayor del César, lo que equivale á general, y nos estás embromando de ese modo. Por cierto que tenías deseos de que llegara á tus labios una chanza. Alberto; nosotros siempre riendo, tú siempre grave, triste, meditabundo, sabio, en fin, que es la mayor calamidad que pueda abrumar al hombre.
—Hablad con más propiedad, capitán—dijo don Luis;—nosotros siempre riendo, Silva siempre llorando; pero notad que sus lágrimas se parecen á las del cocodrilo; si no, que contesten por mí el benedicto Bermúdez, don Pedro Fajardo, Ramón Gil y compañeros mártires.
Se oyó la tercer carcajada, replicando el conde:
—Reid amigos míos; vuestra alegría es natural en el día de hoy, pero no es menos cierto que he ro-